

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY Nº 1, DEL PRESIDENTE, DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

- Registro y fecha de entrada: II-145; 30-IX-87.
- Admisión a trámite: 20-X-87.
- Publicación: [BOAR nº 8](#) , de 23-X-87.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: una, del G.P. Mixto-Izquierda Unida. [BOAR nº 12](#) , de 10-XI-87. Rechazada en sesión plenaria de [12-XI-87](#) . Diario de Sesiones nº11.PARCIALES: 222 (54 del G.P. Popular, 90 del G.P. Mixto-Izquierda Unida, 77 del G.P. Mixto-Centro Democrático y Social, y 1 del G.P. Socialista). [BOAR nº 15](#) , de 16-XI-87.
- Dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Generales en reunión de 14-XII-87. [BOAR nº 28](#) , de 17-XII-87.
- Aprobado en sesión plenaria de [18-XII-87](#) . Diario de Sesiones nº 24.
- Publicación de la Ley: [BOAR nº 31](#) , de 5-I-88. Corrección de errores: [BOAR nº 94](#) , de 9-XII-88 (subsano en el texto que se inserta).BORM nº 10, de 14-I-88. Corrección de errores: BORM nº 223, de 28-IX-88.

MODIFICADA POR:

- LEY 13/1997, DE 23 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES, PRESUPUESTARIAS Y ADMINISTRATIVAS.
- LEY 11/1998, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS Y DE FUNCIÓN PÚBLICA REGIONAL.
- LEY 6/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, DEL ESTATUTO DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DE MURCIA
- LEY 7/2004, DE 28 DE DICIEMBRE, DE ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA